

**M. Antònia FORNÉS PALLICER (ed.)***Paleògrafs i editors. Mètodes, objectius I experiències.*

Edicions de la Universitat de Barcelona.

Barcelona: 2019, 82 pp.

ISBN: 978-84-9168-353-7

El libro recoge las intervenciones de la jornada celebrada en Barcelona, el 28 de mayo de 2018, en la Institución Milá y Fontanals del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El objetivo de este encuentro, organizado por el grupo de investigación del *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*, era intercambiar experiencias entre especialistas de diferentes disciplinas que trabajan con la documentación latina medieval de los siglos IX-XII, en particular de los territorios que se corresponden con el dominio lingüístico catalán. La abundancia de documentación latina conservada en el noreste peninsular, así como la gran proliferación de ediciones de textos desde la década de 1980 proporcionaban las condiciones óptimas para este encuentro entre paleógrafos, editores, historiadores, filólogos y lexicólogos.

Los cinco trabajos del volumen están encabezados por una presentación, obra de la editora del libro, M. Antònia Fornés Pallicer, quien subraya precisamente la necesidad de colaboración entre especialistas de diferentes disciplinas, «Lexicografía i paleografia: una relació necessària» (pp. 9-15).

Por su parte, Jesús Alturo i Perucho reflexiona en torno a la problemática de la edición de textos en «Alguns problemes de l'edició dels textos i dels diplomes medievals» (pp. 17-31). En este sentido, aboga por una mayor precisión a la hora de datar y de localizar geográficamente las copias manuscritas, al tiempo que cuestiona el uso de formas clásicas, como el diptongo *ae*, en la edición de textos en latín medieval. Repasa

asimismo las tres modalidades de transcripción de un documento en función de su finalidad: la diplomática (prefiere denominarla «imitativa»), la paleográfica y la interpretativa o común. Son varios los problemas que presentan a menudo las ediciones: equivocaciones en la datación, uso de clasificaciones tipológicas confusas, deficiente redacción de los registros, disparidad en la adaptación de los nombres propios al catalán actual (en particular, los antropónimos) o errores fruto de interpretaciones desacertadas. Por otro lado, a pesar de que es la universidad la que forma a los investigadores, el profesor Alturo llama la atención sobre el hecho de que, por lo general, sean instituciones no universitarias las que acaben publicando las investigaciones (para los textos del noreste peninsular, es el caso, por ejemplo, del CSIC, del Institut d'Estudis Catalans o de la Fundació Noguera).

El trabajo de Ignasi J. Baiges i Jardí aúna su experiencia como editor de textos y como docente de Paleografía y Diplomática: «Documents medievals catalans: edició i docència» (pp. 33-56). Ofrece un elenco de los estudiosos que han publicado textos latinos medievales de territorio catalán desde el siglo XVIII, con las figuras señeras de Enrique Flórez y Jaume Caresmar, hasta el siglo XX, de la mano de Jordi Rubió i Balaguer, de Ramon d'Abadal i de Vinyals y de Ferran Valls i Taberner. Entre ambos extremos, la nómina de estudiosos es significativa por la cantidad y la calidad de sus trabajos. También cita las instituciones, colecciones y revistas que en los últimos años han fomentado la publicación de textos. En cuanto a la edición de documentos, plantea la necesidad de clarificar y unificar normativas en el caso de historiadores, paleógrafos y diplomatas (admite que los filólogos tienen otras dinámicas). En este sentido, expone que los documentos

se han publicado de forma desigual por diversas causas: disparidad de criterios de los editores; ausencia de unas normas mínimas de transcripción; ediciones parciales, mutiladas o abreviadas de muchos de ellos; falta de referencias a la tradición documental y a los caracteres internos y externos de los documentos; falta de sujeción a un criterio único en la edición de una misma fuente; transcripciones paleográficas sin los mínimos criterios modernos de puntuación o de uso de mayúsculas y minúsculas; desconocimiento o incluso rechazo de las normas de la Comisión Internacional de Diplomática (CID) y uso de normativas obsoletas. Hace hincapié en algunos principios de carácter metodológico e informa sobre algunas abreviaturas que, en su opinión, habría que revisar. Asimismo, se muestra partidario de publicar las ediciones en la red (con protocolos que protejan los derechos de autor y las citas correspondientes). Por último, en su reivindicación de los estudios de Paleografía y Diplomática, concluye su trabajo con un entrañable recuerdo de los maestros españoles, y de las escuelas, que han guiado las investigaciones de los especialistas durante el siglo xx.

La intervención de Ramon Ordeig i Mata, «El meu aprenentatge inacabat en l'edició de diplomataris medievals» (pp. 57-62), es quizá la más personal, pues ofrece un recorrido por sus trabajos de edición. Cabe reseñar su prolífica labor de publicación de fuentes documentales, entre las que se cuentan diversos diplomatarios (el de la catedral de Vic, el del monasterio de Ripoll y el de Organyà), documentos de consagración y dotación de iglesias, así como su participación en diversos volúmenes de la *Catalunya Carolíngia*, el ambicioso proyecto que recoge todos los documentos referidos a los condados catalanes hasta el año 1000.

Sobre las llamadas palabras fantasmas versa el trabajo de Mercè Puig Rodríguez-

Escalona, «Mots fantasmes: una història sense fi» (pp. 63-72). La calidad de las ediciones publicadas condiciona la fiabilidad del trabajo del lexicógrafo, de ahí que los errores de copia, de transcripción o incluso las propias erratas de imprenta puedan crear palabras que en realidad nunca existieron. Es el filólogo quien ha de intentar sortear estos problemas. Actualmente, los lexicógrafos del *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae* cuentan con la inestimable ayuda de la base de datos digital de uso interno *Corpus Documentale Latinum Cataloniae*, constituida por 25.000 documentos. Como ejemplo de palabras fantasmas se alegan *eliotedro* (= *cliothedrum*), *minario* (= (*h*)*immario*) y *anelario* (= *omeliario* / *Amelario* [Amalario de Metz]).

Cierra el volumen el trabajo de Pere J. Quetglas Nicolau, «Una mirada des de la lexicografia» (pp. 73-82). El punto de vista con el que se acercan a una edición historiadores, paleógrafos y editores a menudo no coincide con el de los lexicógrafos. De hecho, se insiste en la necesidad que tienen los lexicógrafos de disponer de otras lecturas, pues pueden llegar a arrojar luz sobre la existencia y la forma de muchas palabras. A modo de ejemplo, se muestra que en tres ediciones distintas de un mismo texto la abreviatura «ss» se desarrolla de forma diferente (*solidos*, *sestarios* y *somatas*), sin que los editores adviertan al lector de que está ante el desarrollo de una abreviatura.

En definitiva, cabe congratularse por la publicación de una obra que, pese a su brevedad, ofrece numerosas reflexiones y sugerencias por parte de algunos de los especialistas más reputados en el estudio de los textos latinos medievales. Sin duda, los lectores apreciarán y agradecerán el conocimiento y la experiencia que rezuma este libro.

Salvador Iranzo Abellán